



Devicó

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E  
INNOVACION – COLCIENCIAS -

DECRETO NÚMERO 061 DE

14 ENE 2015

Por el cual se hace un nombramiento

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

## DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nómbrase con carácter ordinario al doctor ALEJANDRO OLAYA DÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.748.934 de Medellín, en el cargo de Subdirector de Departamento, Código 0025 del Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C., a los

14 ENE 2015

LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS.

  
YANETH GIHA TOVAR